

Intendente

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 404 - 2019-GG-EPS.EMAPICA S.A

Ica, 30 de diciembre del 2019.

VISTO:

El Informe N° 1137-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 19 de diciembre del 2019, Informe N° 008-2019-RGC-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 19 de diciembre del 2019, y la Carta N° 049-2019-LPS/PDS de fecha 15 de octubre del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 049-2019-LPS /PDS de fecha 15 de octubre del 2019, el Gerente de Proyectos de la empresa Los Portales S.A., Ing. Javier Hernández Pujaico, solicitó la recepción de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica".

Que, mediante Informe N° 008-2019-RGC-OEPO-EPS EMAPICA S.A de fecha 19 de diciembre del 2019, el Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova, en calidad de supervisor, comunicó al jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, que los trabajos de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica", han concluido, razón por la cual recomendó que se proceda con los trámites de recepción correspondientes.

Que, mediante Informe N° 1137-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 19 de diciembre del 2019, el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Ing. Marcial Aquiles Román Munive, propuso que el Comité de Recepción de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica", este conformado por los siguientes profesionales: Ing. Carlos Enrique Aquino Oré (presidente), Ing. Omar Grimaldo San Miguel (miembro), Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova (supervisor).

En virtud de ello, resulta necesario designar al Comité que tendrá a cargo la recepción de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica".

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, jefe de la Oficina de Estudio, Proyectos y obras; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Designar al comité que tendrá a cargo la recepción de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica", conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO
Ing. Carlos Enrique Aquino Oré.	Presidente
Ing. Omar Grimaldo San Miguel.	Miembro
Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova.	Supervisor

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que, los integrantes del comité de recepción de obra, verifiquen el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas consideradas en el expediente técnico, y realicen las pruebas necesarias para comprobar el correcto funcionamiento de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica".



ARTÍCULO TERCERO. - Los integrantes del comité de recepción de obra, se encuentran obligados a actuar con honestidad, probidad, transparencia e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones, debiendo informar oportunamente sobre la existencia de cualquier conflicto de intereses y de comunicar a la autoridad competente sobre cualquier acto de corrupción de la función pública del que tuvieran conocimiento durante el desempeño de su encargo, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO CUARTO. - Los integrantes del comité de recepción de obra, son solidariamente responsables por su actuación y se encuentran obligados a conducirse en estricta observancia de las normas del sistema jurídico que resulten aplicables sobre la materia, en lo que corresponda.

ARTÍCULO QUINTO. - Disponer que, el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, entregue al presidente del comité de recepción de obra el expediente que originó la presente resolución, para que dicho comité se instale y realice los trámites y/o coordinaciones necesarias para la recepción de la Obra: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica".

ARTÍCULO SEXTO. - Disponer a la Oficina de Informática y Gestión de la Información, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Disponer al Gerente de Asesoría Jurídica que, proceda a remitir la presente resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO OCTAVO. - Notificar el contenido de la presente resolución a los miembros del comité de recepción de obra, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Oficina de Informática y Gestión de la Información, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), Órgano de Control Institucional y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Econ. Juan Carlos Barancharan Rojas
GERENTE GENERAL
COORDINADOR OTASS RAT
E.P.S. EMAPICA S.A.

EL PERÚ PRIMERO

- 📧 sgerenciageneral@emapica.com.pe
- 📍 Calle. Castrovirreyna N° 487-Ica
- ☎ 056-222773
- 🌐 www.emapica.com.pe

0A5-149
 EPS. EMAPICA S.A.
 SECRETARIA
 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 23
 4135
 FIRMA: [Signature]

INFORME N° 1137-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A.

Señor : WASHINGTON ALOSILLA ROBLES.
 (e) Gerente General de la EPS. EMAPICA S.A.

Asunto : Conformación de Comité de Recepción de Obra.

Referencia : a) INFORME N° 008-2019-RGC-OEPO-EPS. EMAPICA S.A.
 b) HOJA DE ENVIO N° 5475-2019 (CARTA N° 049-2019-LPS/PDS).
 c) OBRA: "Red de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa - Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica".

Fecha : Ica, 19 de Diciembre del 2019.

4282
 EPS. EMAPICA S.A.
 SECRETARIA
 GERENCIA GENERAL
 23 DIC 2019
 HORA: 10:30 AM
 FIRMA: [Signature]

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), en el cual el Ingeniero Carlos Enrique Aquino Oré, comunica que se ha recepcionado la documentación del levantamiento de observaciones alcanzada por el Señor Javier Hernández Pujaico, Gerente de Proyecto Los Portales, para dar inicio al Proceso de Recepción de la Obra señalada en la referencia c).

Por lo expuesto, se solicita la conformación del Comité de Recepción de Obra, con la designación de los siguientes profesionales, vía acto resolutivo:

- Ingeniero Carlos Enrique Aquino Ore - Presidente
- Ingeniero Omar Grimaldo San Miguel - Miembro
- Ingeniero Raúl Fernando Gonzales Córdova - Supervisor

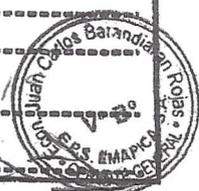
Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

[Signature]
 ING. MARCIAL A. ROMAN MUNIVE
 JEFE OFICINA ESTUDIO PROYECTOS Y OBRAS
 E.P.S. EMAPICA S.A.

NOTA: Se remite 01 archivador - 396 folios.
 Cc.: Archivo.
 MARM/gods.

Pase a: SAT
 Para su: Proyecto resolución
 Fecha: 23-12-19
 Firma: [Signature]





INFORME N°008-2019-RGC-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A.

Ica, 19 de Diciembre del 2019

A : **Ing. MARCIAL ROMAN MUNIVE**
Jefe de Estudio Proyectos y Obras

ASUNTO : **RECEPCIÓN DE OBRA SOL DE ICA – XVII ETAPA**

REFERENCIA : **Exp. Reg. N°5475 – Sr. Javier Hernández Pujaico**

Mediante el presente me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que la Gerente de Proyectos de la Empresa Los Portales Ing. Javier Hernández Pujaico, ha presentado la Carta N° 049-2019-LPS/PDS está solicitando la recepción de la Obra del Proyecto “Red de Aguas Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana Sol de Ica XVII Etapa” del Distrito de Ica Provincia de Ica y Departamento de Ica, para la cual adjunta 01 archivador para su revisión y conformidad para proceder con la recepción de la Obra.

Se ha procedido a revisar el Expediente Técnico presentado por el interesado, donde la documentación presentada se encuentra completa.

La obra ejecutada se realizó las siguientes partidas:

REDES DE AGUA POTABLE

- ✓ :Obras Provisionales
- ✓ Movimiento de Tierra
- ✓ Instalación de tuberías de PVC
- ✓ Redes de Agua Potable
 - Suministro de tuberías PVC PN 10 DN 110mm inc. anillo
 - Suministro de tuberías PVC PN 10 DN 75mm inc. anillo
 - Suministro de Válvula
 - Suministro de accesorios PVC PN 10
- ✓ Conexiones Domiciliarias
- ✓ Suministro de Accesorios

REDES DE ALCANTARILLADO

- ✓ Trabajos Preliminares
- ✓ Movimiento de Tierra
- ✓ Instalación de tuberías de PVC
- ✓ Construcción de Buzones y Buzonetas
- ✓ Redes de Alcantarillado
 - Suministro de tuberías PVC SN2 DN200mm inc. anillo

- Suministro de tuberías PVC SN2 DN160mm inc. anillo
- Suministro de Cachimbas DN 200mm x DN 160mm
- ✓ Conexiones Domiciliarias
- ✓ Instalación de Accesorios

Así mismo el interesado adjunta los recibos de pago por los derechos de Factibilidad y Revisión y Aprobación del Proyecto (incluido el derecho de pago por Supervisión de la Obra).

El expediente técnico cuenta con toda la documentación solicitada por el suscrito, por lo que se solicito a su despacho se realice la Recepción de la Obra, por estar concluida

Es cuanto puedo informar a Ud. para conocimiento y demás fines.

Atentamente.

Cc.Archivo



Ing. RAUL F. GONZALEZ CORDOVA
Supervisor de Obra



CARTA N° 049-2019-LPS/PDS

Señores
EPS. EMAPICA SA.

At.: **ING. MARCIAL ROMAN MUNIVE**
Jefe de Proyectos



Asunto: Entrega del expediente para aprobación de Conformidad y recepción de obra del Proyecto "Red de agua potable y alcantarillado de la habilitación urbana Sol de Ica XVII Etapa "distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica.

Estimados Señores:

Mediante la presente, LOS PORTALES SA con RUC N° 20301837896 y dirección Jr. Mariscal La Mar 991 – Magdalena del Mar – Lima; solicita la revisión y aprobación del expediente para la Conformidad y recepción de obra del Proyecto "Red de agua potable y alcantarillado de la habilitación urbana Sol de Ica XVII etapa "distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica. Para el cual adjunto 01 archivador de palanca en el contenido mencionado.

A la espera de la atención oportuna, me suscribo de Usted.

Atentamente,


.....
JAVIER HERNANDEZ PUJAIICO
Gerente de Proyectos